

## Intervención profesional, historia y subjetividad

Por Silvia C. Fossini

**Silvia C. Fossini.** Licenciada en Trabajo Social. Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires. Diplomada en criminología y criminalística, Universidad Siglo XXI, Argentina

Es intención del presente escrito aportar a un intercambio que lleve a seguir generando interpelaciones reflexiones sobre la praxis cotidiana y nuestra relación con ella.

Para hablar de intervención profesional voy a tomar las palabras de Ander Egg que habla de “conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada...” o de Bibiana Travi al señalar “un conjunto concatenado de acciones desde algún referente teórico-metodológico que le de sustento y direccionalidad.”.

Así hablamos en primer lugar de la intervención profesional como conjunto de acciones, a ello debemos agregar que esas acciones se relacionan estrechamente con un marco de referencia (o como diría Nora Aquin en su cátedra de posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba: teoría + individuos + experiencias + vida cotidiana), un marco referencial metodológico-ético-político que le da sentido a esas acciones que –además- tienen un sentido y una direccionalidad, o sea un “un por qué y un para qué”, un “hacia dónde voy”.

Si pensamos que el núcleo de nuestra intervención social pasa por la interacción social debemos incluir personas, grupos, instituciones, comunidades, la relación entre ellos, con la realidad y sus instituciones, con la historia y el territorio. Así aparece la “otredad” como categoría analizando los diferentes escenarios de la vida cotidiana y su impacto en la subjetividad y sociabilidad, propone la construcción de un encuentro con historias de vida, culturas y contextos. Cobra importancia “el/la otro/a” donde nuestra intervención profesional se asienta en una forma de comprender a esa/e otra/o entendiéndola/o no sólo como presente en acto sino como sujeto en movimiento histórico social. Esa “otredad” implica una necesidad de conocer lo diferente para poder comprender su identidad desde lo histórico, social y cultural.

Pasa entonces a ser imprescindible el diálogo con el territorio, con la cultura y las/os habitantes, procurando aproximarnos a la realidad a partir de la cotidianidad, registrando la experiencia del pasado y cómo éste también implica una aproximación a la comprensión del presente y una proyección al futuro.

Cobra así significado la mirada histórico-social y biográfica, donde lo histórico en términos de Saül Karsz habla de las condiciones de existencia; lo histórico en relación con lo social construyendo las situaciones sociales, moldeando también la vida cotidiana y las/os habitantes, influyendo en la dimensión social representada por contextos particulares.

El Trabajo social se asienta sobre una lógica de construcción de ciudadanía, accesibilidad y

defensa de los derechos, lo que lleva a la necesidad de repensar las lógicas de poder, lógicas que envuelven a los profesionales en sus intervenciones, a las personas que las demandan, a la sociedad toda. Incluso el conocimiento está marcado por las lógicas de poder dominantes en los distintos momentos históricos.

Pensada así la intervención se ancla en un pensamiento crítico, un pensamiento que apunta a la transformación social y

- va a la raíz, a lo profundo de cada categoría (teniendo en cuenta que no son neutras),
- es transdisciplinario porque rompe con la lógica de que cada uno tiene su parte de conocimiento,
- posee una perspectiva de pluriversidad, o sea mira desde perspectivas distintas (feministas, decoloniales, etc.)
- Es indisciplinado, no acepta mansamente lo instituido sino que lo analiza y cuestiona..
- tiene un objetivo emancipador, (como dirían Silvana Martínez y Juan Agüero) o sea salir de las lógicas tradicionales de dominación para poder pensar lo no visto y lo no dicho, lo normalizado.

Ese pensamiento crítico es performativo porque en un movimiento continuo entre el decir y el hacer busca nuevas estrategias de intervención que incluyen desde qué lugar miramos al Otro; no se relaciona sólo con el discurso sino que evidencia una reflexividad previa relacionada con la persona a quien colocamos como sujeto de nuestra enunciación.

En resumen, estoy pensando la intervención profesional como un CONJUNTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS (no de receta, responde a atravesamientos sociales, políticos, culturales en tiempo y espacio), FUNDADAS (puede argumentar porque se basa en un marco referencial metodológico-ético-político), SITUADAS, (reconoce a los otros y se pone en diálogo con ellos en historia y territorio), PERFORMATIVAS (relaciona lenguaje y acción), INDISCIPLINADAS (se revela ante lo instituido), TRANSFORMADORAS/EMANCIPADORAS (sale de las lógicas tradicionales de dominación).

Creo que así planteada, la intervención profesional trae la posibilidad de trascender los lugares donde siempre hemos estado: las instituciones (cuyo mandato fundacional instituido fundamentalmente es el de la faz asistencial) y nos permite salir del marco de lo impuesto por la lógica del poder y pensarla como profesionales de Trabajo Social también en otros espacios.

Estoy planteando la importancia y la necesidad de correr la mirada y pensar la intervención desde otros espacios; interpelar lo instituido en nuestra profesión (lo asistencial), meternos en la indisciplinada para poder construir otro conocimiento y autonomía. La ley Federal es amplia en este sentido y abre la puerta para esta posibilidad. ¿Si ejercemos la docencia en la Universidad, no estamos interviniendo desde la mirada del Trabajo Social? ¿Si militamos políticamente u ocupamos un cargo político, dejamos de ser Trabajadores/as Sociales? ¿Si decidimos sumarnos a la actividad gremial, abandonamos las premisas profesionales del Trabajo Social?

Una de las conclusiones de mi último trabajo de investigación es que las/os Trabajadoras/es Sociales no vemos como ejercicio de la profesión a las intervenciones que realizamos cuando no estamos en el lugar de la asistencia. Quien se dedica a trabajar en la planificación de una política

social o de una actividad no asistencial, ¿deja de trabajar (de realizar intervención profesional) como profesional del Trabajo Social? ¿Si no es una acción asistencial no hay intervención profesional?

Nuestras intervenciones deben analizarse en función de las situaciones generales que se particularizan al interior de los espacios de intervención, atravesados por las construcciones previas (historia) y que le otorgan el grado de legitimidad a esas intervenciones, a los profesionales y a la profesión en general.

Aquí es donde se ve claramente la relación de nuestra intervención con la historia. Desde este lugar -y siguiendo a Saül Karsz- pienso a la Historia como una dimensión que incluye las condiciones de existencia; es más que el contexto porque no sólo hablamos de la historia de los sujetos sino también de las trayectorias y la dimensión social. Así, la Historia nos marca como personas pero también como profesionales del Trabajo Social. Y marca a la profesión. Como dijo Sartre, somos lo que hacemos con lo que los otros hicieron de nosotros (o algo similar). Podemos realizar un paralelismo con la construcción social de nuestra profesión y de nosotros como profesionales, por ello es importante conocer y considerar a la Historia.

Al hablar en el aniversario de la Creación del Colegio de profesionales en la Provincia de Tierra del Fuego, expresaba que para llegar a la sanción de una ley ejercicio profesional y posterior puesta en funcionamiento del Colegio de graduados fue necesario el trabajo de muchas/os de nosotras/os, con la decisión de transgredir lo instituido, de transformar la realidad de los profesionales desde el lugar de derechos y enfrentar los mandatos e imaginarios construidos desde el paradigma de la modernidad en pos de un objetivo emancipador, podríamos decir hoy siguiendo a Silvana Martínez.

¿Constituye lo hecho entonces una intervención profesional? Yo creo que sí, porque cumple con las premisas que señalé precedentemente con relación a la intervención profesional. Y allí también está presente lo político del TS recurriendo a intervenciones que nos posibilitaron romper la lógica del poder y nos cuidaron de sus represalias en muchos casos. Cada una/o de las/os que trabajamos en ese proceso lo hicimos como profesionales del Trabajo Social (y no como meros ciudadanos). Debimos tomar la decisión de para qué, por qué y hacia dónde queríamos ir, nos basamos en un marco referencial teórico-ético-político, elegimos una metodología y diseñamos estrategias (que fueron cambiando en tanto cambiaba el contexto), nos situamos en el territorio, debimos tener en cuenta la Historia, fuimos performativos e indisciplinados. Buscamos una transformación de la realidad. Llevó muchos años y varios dolores de cabeza.

La Historia participa en nuestra construcción como personas y como profesionales, construye también la profesión y las representaciones de nosotros como profesionales (en la comunidad y en nosotros mismos), impacta en nuestra subjetividad.

Nuestras intervenciones para tener ley y crear el Colegio de Graduados movilizaron nuestra subjetividad, no respondían al mandato instituido de nuestra función, reclamamos la autonomía profesional (tomar la demanda externa y transformarla en algo profesional), en equipo; con muchas idas y vueltas encontramos el espacio para la resistencia y construcción de otras alternativas de restauración de derechos y ciudadanía desde el que exigir un espacio que nos respaldara y representara.

Creo que planteada así, la intervención es también un espacio de encuentro con las/los otras/os y también con nosotras/os mismos; es en sí misma productora de subjetividad, construye discursos, maneras de comprender y explicar desde una direccionalidad definida y organizada en base a la que actuamos. Nos interpela sobre nuestras construcciones teóricas y nuestra mirada de la realidad. No

es neutra, impacta en las subjetividades, es un proceso que nos deconstruye-reconstruye subjetivamente junto con el/la otro/otra.

No existe escisión entre PENSAR – HACER – SENTIR. Nuestra propia subjetividad se pone en juego cuando intervenimos, somos nuestra principal herramienta y debemos poder pensar en ello. Mirar hacia el interior para conocernos porque no se puede entender lo que no se conoce.

Es importante explicitar la subjetividad y decir desde dónde hablamos/pensamos/hacemos. Es fundamental fortalecer la idea del propio cuidado porque ello no está en la formación académica, pensar con otros y escuchar nuestras prácticas (diría Carballada).

Pero ¿cómo hacerlo? Creo que aquí cobra importancia el construir y sostener espacios de reflexión y encuentro, espacios a construir en la Supervisión de las prácticas, porque aporta la mirada imprescindible para la percepción y conocimiento desde distintos enfoques de la realidad social, la propia y la de las/os otras/os, donde nada es determinante ni absoluto para intervenir profesionalmente.

Y aquí, siguiendo a Saül Karsz, aclaro que contar lo que pasó no es supervisar sino que -con el acompañamiento de un/a Trabajador/a Social con formación en este dispositivo- es analizar metodologías, marcos referenciales, estrategias de intervención, etc. Hay que decir qué se analiza porque de lo contrario no sirve, no hay que confundir la acción con lo que quise hacer en la acción, no sólo es contar la práctica sino enmarcarla en las políticas sociales, situarla con relación a las instituciones, al sujeto de intervención y a mí como profesional, cada uno con su historia y en su territorio.

La supervisión contribuye a INTERPELAR las intervenciones dotándolas de nuevas significaciones, porque la profesión es una sola pero existen muchas perspectivas para abordarla, dotándolas de contenido y así propiciando la construcción de nuestras propias categorías. La posibilidad de mediar un proceso reflexivo a través de la supervisión nos permitirá poder situarnos en la complejidad del problema y hacer uso de los marcos normativos necesarios.

Para finalizar, entonces, quiero remarcar que en nuestras intervenciones profesionales -donde interviene la historia (la nuestra y la de el Otro) y que producen impacto en nuestra subjetividad- es imprescindible considerar la Supervisión, que las sitúa y nos sitúa con historia y territorio, ayudándonos a mirarlas/mirarnos desde una perspectiva performativa que contribuya a construir conocimientos y cuidarnos, ejerciendo la profesión con conciencia crítica dentro de un paradigma emancipatorio que incluya nuestra praxis y a nosotras/os mismas/os.

## **Bibliografía**

Ander Egg, E. 1995. Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: Lumen.

Carballada, Alfredo, 2007. Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social, Editorial Espacio, Buenos Aires (Argentina).

Fossini, Silvia C., 2019. “Conociéndonos. Cómo nos percibimos los trabajadores sociales”. Editorial Fundación La Hendija, Paraná.

Karsz, Saül, 2007. “Problematizar el trabajo Social. Definición, figuras, clínica”. Editorial Gedisa (España).

Martínez, Silvana, 2011. “Los Procesos de Construcción de Memorias en el Colectivo Profesio-

nal del Trabajo Social Argentino. El Caso de La Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS)". UNaM FHyCS SInvyP Acreditación de Proyectos de Investigación. En: <https://core.ac.uk/download/pdf/147657813.pdf>

Travi, Bibiana, 2004. Sobre la intervención en emergencias, urgencias y catástrofes: el aporte de la revista "Psicosocial & Emergencias". En: [https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Travi.-Lectura-recomendada-Consejo-CABA\\_-Abril-2020.docx.pdf](https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Travi.-Lectura-recomendada-Consejo-CABA_-Abril-2020.docx.pdf)